

A estos candidatos sigue una lista de 44 nombres, aparecidos en las papeletas electorales y que no figuraban en las candidaturas de Albacete. Entre ellos destacan José Antonio Primo de Rivera con 87 votos, José M.^a Blanc con 15 y Francisco R. de Vera Flores con 6. Los demás, con uno o dos votos, eran personalidades de la vida política nacional o provincial: Gil Robles, Luis Companys, Manuel Portela, Azaña, Calvo Sotelo, José M.^a Yagüe, Salvador Marbán, Rafael Selfa...

Se contabilizaron cuarenta papeletas en blanco.

El documento concluye con la proclamación a diputados a Cortes por la circunscripción electoral de Albacete de los siete señores primeramente mencionados (3), y la firma y rúbrica de los componentes de dicha Junta, que reproducimos a continuación.

Hay una rectificación manuscrita por el secretario de la Junta con fecha 10 de abril de 1936 que dice «El Congreso de los Diputados en sesión del dos de abril de 1936 anuló la proclamación del Sr. Leopoldo López hecha por esta Junta y proclamó en su lugar a D. José Prat García.

- (3) Hay una rectificación manuscrita por el secretario de la Junta con fecha 10 de abril de 1936 que dice «El Congreso de los Diputados en sesión del dos de abril de 1936 anuló la proclamación del Sr. Leopoldo López hecha por esta Junta y proclamó en su lugar a D. José Prat García.